

Lección 6: El descenso a los infiernos y Resurrección, Ascensión y Parusía

Oración Inicial

Señor Jesús, Vencedor de la muerte y del pecado, te alabamos en este día de luz. Tú que descendiste a la mansión de los muertos para liberar a los que te esperaban y resucitaste glorioso al tercer día, llena nuestras casas de la alegría pascual. Concédenos la gracia de vivir siempre con la mirada puesta en el Cielo, para que cuando vengas de nuevo en tu Parusía, podamos recibirte con el corazón lleno de paz y participar de tu gloria eterna. Amén.

«Pero no, Cristo ha resucitado de entre los muertos como primicias de los que durmieron. Porque, habiendo venido por un hombre la muerte, también por un hombre viene la resurrección de los muertos.» (1 Cor 15, 20-21)

Nuestra Victoria en la Victoria de Cristo

Queridos padres, hoy contemplamos la culminación de nuestra Redención. Si la Cruz fue el precio, la Resurrección es la prueba del pago y la garantía de nuestra propia salvación.

1. El Descenso a los «Infiernos» y la distinción necesaria

El Credo utiliza el plural mayestático «**infiernos**» (del latín *inferus*, que significa «lugar inferior»). Es vital explicar a nuestros hijos que esto **no es el infierno de los condenados**.

- **Diferencia fundamental:** Mientras que el *infierno* (en singular) es el estado de autoexclusión definitiva de Dios, los *infiernos* o «mansión de los muertos» era el lugar donde los justos que habían muerto antes de Jesús esperaban su liberación.
- **El Seno de Abraham:** En este lugar (que la tradición también ha llamado «Seno de Abraham»), las almas no sufrían el fuego, pero no podían ver a Dios porque el Cielo estaba cerrado. Jesús bajó allí como un Rey victorioso para anunciarles que la deuda estaba pagada y que las puertas del Paraíso se abrían por fin para ellos y para nosotros.

2. Resurrección y Ascensión: El triunfo del Hombre-Dios

Jesús resucitó al tercer día para que no hubiera duda de que realmente había muerto.

- **Por Su propia virtud:** A diferencia de Lázaro, que fue resucitado por Jesús, Cristo resucitó por Su propio poder divino. Esto confirma que Él es Dios.
- **La Ascensión:** Cuarenta días después, Jesús sube al Cielo. No se va para «dejarnos solos», sino para ser nuestro **Abogado** ante el Padre. Al estar «sentado a la diestra de Dios», Jesús, que tiene nuestra misma carne humana, ha llevado nuestra humanidad a lo más alto. ¡Nuestra carne ya está en el Cielo en la Persona de Jesús!

3. El Juicio Particular y el Juicio Final (Parusía)

La fe nos enseña que habrá dos momentos de encuentro con la Verdad:

- **Juicio Particular:** Ocurre inmediatamente después de la muerte. Es un encuentro personal donde nuestra alma ve su vida a la luz de Dios y recibe su destino (Cielo, Purgatorio o Infierno).
- **Juicio Final o Parusía:** Es el regreso glorioso de Jesús al fin de los tiempos. Aquí, todos resucitaremos. ¿Por qué un segundo juicio? Para que se manifieste la gloria de Dios ante toda la creación, para que se haga justicia pública a los santos que sufrieron y para que nuestro **cuerpo** participe de la sentencia que recibió el alma. Nada quedará oculto; la verdad triunfará sobre toda mentira histórica.

4. Conexión con nuestra propia salvación

Todo lo que le pasó a Jesús nos pasará a nosotros. Él es la «primicia». Si morimos en Su gracia, nosotros también resucitaremos con un cuerpo glorioso, ya no sujeto al dolor ni a la muerte. Estudiar estos artículos del Credo nos da la fuerza para vivir con rectitud, sabiendo que cada buena obra será recompensada y que nuestra verdadera patria es el Cielo.

Oración Final

Señor Dios, que nos has prometido un Reino que no tendrá fin, ayúdanos a preparar el camino para tu Parusía. Que al enseñar a nuestros hijos estas verdades, crezca en nosotros el deseo de santidad, para que en el Juicio podamos ser reconocidos como hijos tuyos. Por Jesucristo nuestro Señor. Amén.

Preguntas y Respuestas del Catecismo Mayor de San Pío X

CAPITULO VI: DEL QUINTO ARTÍCULO

116. **¿Qué nos enseña el quinto artículo: DESCENDIÓ A LOS INFIERNOS: AL TERCER DÍA RESUCITÓ DE ENTRE LOS MUERTOS?** - El quinto artículo del Credo nos enseña: que el alma de Jesucristo, separada ya del cuerpo, fue a la mansión de los Santos Padres y que al tercer día se unió de nuevo a su cuerpo para no separarse jamás.
117. **¿Qué se entiende aquí por Infierno?** - Por infierno se entiende aquí el lugar de los Santos Padres, es decir, el lugar donde las almas de los justos eran recogidas y esperaban la redención de Jesucristo.
118. **¿Por qué las almas de los Santos Padres no fueron introducidas en el cielo antes de la muerte de Jesucristo?** - Las almas de los Santos Padres no fueron introducidas en el cielo antes de la muerte de Jesucristo porque por el pecado de Adán el cielo estaba cerrado, y convenía que el primero que entrase en él fuese Jesucristo, que con su muerte lo abrió de nuevo.
119. **¿Por qué Jesucristo quiso dilatar hasta el tercer día su propia resurrección?** - Jesucristo quiso dilatar hasta el tercer día su propia resurrección para mostrar con evidencia que verdaderamente había muerto.
120. **¿Fue la resurrección de Jesucristo semejante a la resurrección de los otros hombres resucitados?** - No, señor; la resurrección de Jesucristo no fue semejante a la resurrección de los otros hombres resucitados, porque Jesucristo resucitó por su propia virtud, y los demás fueron resucitados por la virtud de Dios.

CAPITULO VII: DEL SEXTO ARTÍCULO

121. **¿Qué nos enseña el sexto artículo: SUBIÓ A LOS CIELOS: ESTÁ SENTADO A LA DIESTRA DE DIOS PADRE?** - El sexto artículo del Credo nos enseña que Jesucristo, cuarenta días después de su resurrección, subió por sí mismo al cielo en presencia de sus discípulos, y que, siendo como Dios igual al Padre en la gloria, fue como hombre ensalzado sobre todos los Ángeles y Santos y constituido Señor de todas las cosas.
122. **¿Por qué Jesucristo después de su resurrección se quedó cuarenta días en la tierra antes de subir al cielo?** - Jesucristo, después de su resurrección, quedóse cuarenta días en la tierra, antes de subir al cielo, para probar con varias apariciones que verdaderamente había resucitado, y para instruir más y más y conformar a los Apóstoles en las verdades de la fe.
123. **¿Por qué subió Jesucristo al cielo?** - Jesucristo subió al cielo: 1º., para tomar posesión de su reino, conquistado con su muerte; 2º., para prepararnos tronos de gloria y para ser nuestro Medianero y Abogado cerca del Padre; 3º., para enviar el



Espíritu Santo a sus Apóstoles.

124. **¿Por qué se dice de Jesucristo que subió a los cielos y de su Madre Santísima que fue asunta?** - Dícese de Jesucristo que subió a los cielos y de su Madre Santísima que fue asunta, porque Jesucristo, por ser Hombre-Dios, subió al cielo por su propia virtud, pero su Madre, como era criatura, aunque la más digna de todas, subió al cielo por la virtud de Dios.
125. **Explicadme las palabras: ESTÁ SENTADO A LA DIESTRA DE DIOS PADRE.** - La palabra está sentado significa la eterna y pacífica posesión que Jesucristo tiene de su gloria, y la expresión a la diestra de Dios Padre quiere decir que ocupa el puesto de honor sobre todas las criaturas.

CAPITULO VIII: DEL SÉPTIMO ARTÍCULO

126. **¿Qué nos enseña el séptimo artículo: DESDE ALLÍ HA DE VENIR A JUZGAR A LOS VIVOS Y A LOS MUERTOS?** - El séptimo artículo del Credo nos enseña que al fin del mundo Jesucristo, lleno de gloria y majestad, vendrá del cielo para juzgar a todos los hombres, buenos y malos, y dar a cada uno el premio o el castigo que hubiere merecido.
127. **Si todos, inmediatamente después de la muerte, hemos de ser juzgados por Jesucristo en el juicio particular, ¿por qué todos hemos de ser juzgados en el juicio universal?** - Hemos de ser juzgados todos en el juicio universal por varias razones: 1ª., para gloria de Dios; 2ª., para gloria de Jesucristo; 3ª., para gloria de los Santos; 4ª., para confusión de los malos; 5ª., finalmente, para que el cuerpo tenga con el alma su sentencia de premio o de castigo.
128. **¿Cómo se manifestará la gloria de Dios en el juicio universal?** - En el juicio universal se manifestará la gloria de Dios, porque todos conocerán con cuanta justicia gobierna Dios el mundo, aunque ahora se ven muchas veces afligidos los buenos y en prosperidad los malos.
129. **¿Cómo se manifestará en el juicio universal la gloria de Jesucristo?** - En el juicio universal se manifestará la gloria de Jesucristo porque habiendo sido injustamente condenado por los hombres, aparecerá entonces a la faz de todo el mundo como juez supremo de todos.
130. **¿Cómo se manifestará la gloria de los Santos en el juicio universal?** - En el juicio universal se manifestará la gloria de los Santos porque muchos de ellos, que murieron despreciados de los malos, serán glorificados a la vista de todo el mundo.
131. **¿Cuál será en el juicio universal la confusión de los malos?** - En el juicio universal será grandísima la confusión de los malos, mayormente la de aquellos que oprimieron a los justos o procuraron en vida ser estimados como hombres buenos y virtuosos, al ver descubiertos a todo el mundo los pecados que cometieron, aún los más secretos.